ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2021/3787 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

Anuncio

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas (y otros) del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) en Sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 23 de julio de 2021, ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al Informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.

Se procede por tanto a su exposición pública por un plazo de quince días, durante los cuales, cualquier interesado podrán formular reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, pudiendo acceder a la documentación a través de la Sede electrónica de este Ayuntamiento:
https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/c95e7dd2-5a09-47b8-a92b-b7f475746bf6/
así como en las dependencias municipales (mediante cita previa).

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carolina, 4 de agosto de 2021.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.

cve: BOP-2021-3787
Verificable en https://bop.dipujaen.es